



GOBIERNO DE LA CIUDAD DE BUENOS AIRES
Ministerio de Educación e Innovación
“2021 – AÑO DEL BICENTENARIO DE LA UNIVERSIDAD DE BUENOS AIRES”
Instituto Superior del Profesorado de Educación Inicial
“Sara C. de Eccleston”
59060000

El Rectorado y el Consejo Directivo del ISPEI “Sara Chamberlain de Eccleston” convocan a inscripción a selección de antecedentes para la cobertura de interinatos y suplencias en la siguiente instancia curricular correspondiente al Campo de la Formación Específica:

“EDI: Vulnerabilidad y Pobreza. Taller: Educación Inicial. Prácticas docentes en contextos de vulnerabilidad social”

Comisión evaluadora:

- Prof. Andrea Fernández
- Prof. Natalia Jáuregui Lorda
- Evaluadora externa: Prof. Elena Santa Cruz

Modalidad y cronograma de inscripción:

El proceso de selección será adaptado a las condiciones que la situación epidemiológica nos imponga, teniendo en cuenta los protocolos correspondientes.

Fecha de inscripción: 19/04 al 30/04/2021 inclusive.

Lugar: Se recibirán los CV y las propuestas a los siguientes correos (enviar a ambos): ispei.cfe@bue.edu.ar y ispei@bue.edu.ar

Proceso de evaluación de antecedentes y elaboración de orden de mérito: 03/05 al 17/05/21.

Notificación del orden de mérito 26 y 27/05/21. Se enviará la notificación a través de cuenta institucional: ispei@bue.edu.ar

Pedidos de reconsideración: 28 y 31/05/21. Se enviará la notificación a través de cuenta institucional: ispei@bue.edu.ar

Nota: en función de la cantidad de inscriptos, se podrá modificar el cronograma propuesto, especialmente las fechas de notificación de orden de mérito.

CRITERIOS DE EVALUACIÓN DE ANTECEDENTES

Requisitos para la inscripción:

- Título de Profesor/a o Licenciado/a en Antropología, Ciencias de la Educación, Ciencias Políticas, Filosofía, Historia, Psicología, Sociología, u otros títulos de Nivel Superior cuya incumbencia sea pertinente para el dictado de la instancia curricular concursada. **(Excluyente)**.
- Experiencia y/o trayectoria en Educación Inicial o en el desarrollo de actividades con niños/as en la primera infancia en diversos contextos (de encierro, de isla, hospitalarios, rural, etcétera) o formación académica ligada a la primera infancia en diversos contextos (de encierro, de isla, hospitalarios, rural, etcétera). **(Excluyente)**.

Se ponderará:

- Título de Profesor/a en Educación Inicial.
- Experiencia docente en el Nivel Superior.
- Experiencia en el dictado de la instancia para la que se concursa o afines.

1) Presentación de la propuesta:

El/la postulante deberá enviar:

- 1) Proyecto.
- 2) Currículum Vitae foliado y con firma digital con carácter de declaración jurada, organizado de acuerdo a la grilla que se adjunta.
- 3) Constancias de títulos.

Se recibirá copia digital de los ítems 1, 2 y 3 por correo electrónico a ispei.cfe@bue.edu.ar y a ispei@bue.edu.ar

Los archivos deberán ser enviados en PDF y nombrados con los datos del/la postulante (Apellido-CV-EDI Vulnerabilidad y Pobreza-CFE / Apellido-PROPUESTA-EDI Vulnerabilidad y Pobreza-CFE / Apellido – TÍTULOS- EDI Vulnerabilidad y Pobreza-CFE).

NOTA: Las presentaciones que no se ajusten a este formato no serán válidas

2) En relación con el proyecto:

- Se solicita un proyecto-propuesta para el desarrollo de la instancia para la cual se presenta. Se trata de un escrito sintético de las principales líneas de trabajo para el dictado de la instancia (**no más de 2 carillas**). Deberá contener:
 - a) Fundamentación de la propuesta.
 - b) Estructura básica de la propuesta incluyendo contenidos y bibliografía.
 - c) Modalidad de trabajo y evaluación.

NOTA: la aprobación del proyecto habilitará la instancia de coloquio.

3) En relación con el coloquio:

- Los aspirantes serán convocados por el jurado a dar un coloquio a través de una videollamada. La aprobación del coloquio será requisito para ser incluido en el orden de mérito.

NOTA: podrá ser requerida al profesora la presentación de toda la documentación citada en el C.V.

Formato para la presentación del Currículo Vitae:

a) Títulos:

Seleccionados por el postulante según la instancia curricular para la que se inscribe.

a-Título de Grado (Universitario, Terciario de 4 años o más), otorgado por Universidades Nacionales, Provinciales o Privadas reconocidas, o por Institutos de Profesorados Nacionales, del GCBA, Provinciales o Privados reconocidos.

a-2-Títulos de Posgrado (Diplomatura, Especialización/ Maestría/ Doctorado).

a-3-Otros Títulos.

a-4-Título de Profesor de Educación Inicial.

Se considerará en el caso de las instancias del CFPD y del CFE.

b) Experiencia:

b-En los diferentes niveles de la enseñanza (Primario, Medio, Terciario, Universitario, Posgrado).

b-2-En el espacio curricular para el que se postula o afines.

b-3- En el Nivel Inicial.

b4- En otros cargos (conducción, asesoramiento, tutorías, consultorías, otros).

En todos los casos se ha de consignar el período en el que se desempeñó: desde... hasta..., aclarando antigüedad total en cada nivel.

En los ítems que continúan, se considerarán los antecedentes directamente vinculados con la instancia curricular a la que se postula

c) Especialización:

Se evaluará de acuerdo a la instancia curricular y el campo formativo al que pertenece esta instancia.

c-1-En relación con la Formación Académica:

c-1-1-Cursos, Seminarios, Talleres, Jornadas y Congresos asistidos.

Aclarar nro. de horas, evaluación. (en el caso en que en el momento en que se expidió, el dato no existiese, consignarlo). No incluir los seminarios que forman parte del posgrado finalizado.

c-1-2-Estudios en curso/ unitarios/ incompletos.

c-2-En relación con la actuación profesional:

c-2-1-Cursos dictados específicos para la instancia curricular.

c-2-2-Conferencias dictadas.

c-2-3-Congresos y Jornadas, aclarando:

- Disertante.
- Presentación de trabajo.
- Miembro del Comité Científico.
- Coordinador de actividades.
- Organizador.
- Otros.

c-2-4-Proyectos Especiales. Investigaciones. Adscripciones. Otros.

- Director.
- Co-director/Coordinador.
- Consultor.
- Asesor.
- Integrante colaborador.
- Tutor/Director de tesis.

c-2-5-Publicaciones: en vinculación directa con la instancia curricular.

En este ítem se deberá aclarar:

- Autor libro.
- Co-autor.
- Compilador.
- Autor capítulo del libro.
- Director de colección.
- Autor video/CD.
- Autor artículos.
- Publicaciones en revistas.
- Publicaciones electrónicas.

c-2-6-Jurado de concursos docentes en Enseñanza Superior, Universitarios. Aclarar la fecha, el organismo citante y la cátedra.

c-2-7-Premios. Distinciones.

c-2-8-Representaciones oficiales.

c-2-9-Becas.

Estos tres ítems deberán estar relacionados con la educación/ instancia curricular.

c-2-10-Otros antecedentes en educación.